ACTA DE VERIFICACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MM-MC-SE-004-2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET ALAMBRICO E INALÁMBRICO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CASA DE LA CULTURA, BIBLIOTECA MUNICIPAL, VIVE DIGITAL, ENTE DEPORTIVO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JÁCOME, ADEMÁS DE INSTALACIÓN DE PAQUETE DE ANTIVIRUS".

PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MLCTE ($45.730.000,00)

El suscrito funcionario titular de la dependencia que requiere la contratación fijada en el presente proceso de selección de mínima cuantía identificado con el número **MM-MC-SE-004-2026,** en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 4º del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, una vez cumplido el termino de traslado de la evaluación procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes y evaluación final, como sigue:

1. **SE INSCRIBIERON LOS SIGUIENTES PROPONENTES:**

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO
1	COMPUCENTRO INTERNET GARAGOA 1 NIT 901428686-9	5-03-2026 11.53am	$45.730.000

2. **VEIRIFICACIÓN MIPYME**

El presente proceso no se limitó a Mipymes.

3. **VERIFICACIÓN REQUSITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN**

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, el funcionario responsable de evaluación procede a realizar la verificación de requisitos de la propuesta de valor menor, como sigue:

NOMBRE DEL PROPONENTE:
COMPUCENTRO INTERNET GARAGOA 1 NIT 901428686-9

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI CUMPLE, FOLIOS 3	
2. PROPUESTA ECONÓMICA	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
5. ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
6. ANTECEDENTES PENALES	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
7. ANTECEDENTES RNMC	SI CUMPLE, FOLIOS 1	

8. ANTECEDENTES REDAM	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
9. OFERTA TÉCNICA	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
10. CÉDULA DE CIUDADANÍA	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
11. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	NO APLICA	
12. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	SI CUMPLE, FOLIOS 3	
13. CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL)	SI CUMPLE, FOLIOS 6	
14. AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERESES O PROHIBICIONES	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
15. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	
16. ACREDITAR ESTAR AL DÍA EN LOS PAGOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD (SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES) Y PARAFISCALES, CUANDO CORRESPONDA. (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002).	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
17. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO El proponente debe ser Ingeniero, Tecnólogo o Técnico en Sistemas, con experiencia general de mínimo 10 años, contada con la expedición del Diploma o Acta de grado y experiencia especifica de mínimo dos (02) contratos relacionados con mantenimiento de equipos de cómputo o instalación de antivirus. Si el proponente es persona jurídica y el represéntate legal no cuenta con lo requerido, deberá aportar aval de personal que cumpla con la condición y certificar la dedicación del 100% al proyecto del presente proceso. Se debe adjuntar hoja de vida del proponente o de la persona que acreditará la idoneidad, junto con sus respectivos soportes y antecedentes.	SI CUMPLE, FOLIOS 18	
18. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO 1. Contar con establecimiento de comercio debidamente registrado en cámara de comercio; con el fin de garantizar la atención en forma oportuna y en el menor tiempo, es necesario que dicho establecimiento esté ubicado en el Municipio de Macanal y/o en una distancia máxima de 25 Km, contada desde el caso urbano del Municipio, con el fin de poder responder con servicio técnico, en menos de treinta minutos en sitio. 2. Anexar certificación de disponibilidad y localización de la red técnica, que permita el servicio al Municipio de Macanal.	SI CUMPLE ESTABLECIMIENTO FOLIOS 3 RED FOLIOS 2	

19. OTROS REQUERIMIENTOS Contar con el certificado registro único de TIC del ministerio de comunicaciones	SI CUMPLE, FOLIOS 3	
20. EXPERIENCIA GENERAL Acreditar mediante certificado de Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a treinta (30) días, que el ejercicio de su actividad económica o la fecha de creación, no sea inferior a tres (03) años. Además, deberán demostrar que desarrollan actividades económicas clasificadas bajo los siguientes códigos: 6110 Actividades de telecomunicaciones alámbricas y 9511 Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico	SI CUMPLE, FOLIOS 6	
21. EXPERIENCIA ESPECIFICA Acreditar la suscripción y liquidación de cinco (05) contratos con entidad pública o privada y de los cuales dos de ellos el objeto corresponda “SERVICIOS DE INTERNET” en general, otro a servicios de internet en puntos “VIVE DIGITAL“ y los otros dos contemplen el “MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIÓN O LICENCIAMIENTO DE ANTIVIRUS”	SI CUMPLE, FOLIOS 27	
22. GARANTÍA DE SERIEDAD	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
23. ACREDITACIÓN REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES	NO APLICA	

RECOMENDACIÓN

En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por **COMPUCENTRO INTERNET GARAGOA 1 NIT 901428686-9, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por tanto, se recomienda a la alcaldesa municipal, **ACEPTAR** de manera expresa e incondicional la oferta del proponente oferente **COMPUCENTRO INTERNET GARAGOA 1 NIT 901428686-9,**

Para constancia se suscribe en el Municipio de Macanal, a los nueve (09) días de marzo del año Dos Mil veintiséis (2026),

Se suscribe:

ORIGINAL FIRMADO

GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
Secretaria de Gobierno y Tic´s

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	DAWER RIVERA ZAMUDIO	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
Cargo	Abogado Externo Gestión Contractual	Secretaria de Gobierno y Tic´s	Secretaria de Gobierno y Tic´s